



"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Acta de la Segunda Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento

En el Municipio de Villa Victoria, Estado de México, siendo las diez horas del día tres del mes de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Villa Victoria, los **C. C. Lic. Raúl Ascencio Pilar, C. Maite Martínez Velázquez, C. Antonio de la Cruz Vázquez, C.P. Cony Aimeé Juárez Medina, y P.D. Marco Antonio López Carbajal**, Integrantes del Comité Interno de esta Dependencia y, con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reúnen para llevar a cabo la Segunda Sesión del Comité Interno, con los siguientes puntos a tratar.

1. Reporte Trimestral del avance del Programa Anual.

SA 001.- Expedición de Cartillas de Identidad del Servicio Militar Nacional no liberada; Se informa que existe un avance del 100%, ya que se cuenta con la plataforma digital en la cual se puede agendar cita para este trámite.

SA 018.- Asesoría Jurídica; se lleva un avance del 30%, ya que se está llevando a cabo en coordinación con el Sistema Estatal de Informática.

2. Actualización de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios correspondientes a la Secretaría del Ayuntamiento.

Una vez deliberado los puntos de la Sesión, el Presidente de la Comisión Interna de Mejora Regulatoria, da por clausurada la sesión, siendo las doce horas del día que se actúa, firmando al calce para su debida constancia, los que en ella intervinieron.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Raúl Ascencio Pilar	Presidente	
C. Maite Martínez Velázquez	Secretario Técnico	
C. Antonio de la Cruz Vázquez	Vocal	
C. P. Cony Aimeé Juárez Medina	Vocal	
P.D. Marco Antonio López Carbajal	Vocal	



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

En el municipio de Villa Victoria, México, siendo las diez horas del día tres de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Tesorería Municipal, ubicada en el edificio Administrativo Bicentenario, **los CC.L.C Héctor Eduardo Vera Zea, C.P. José Ildelfonso Álvarez Rebollar, C.P. Álvaro García Sanabria. L.A.E. Tomas González Hernández, M. en A.P. Miriam Noemí Espiridión Cruz, ASDI. Anabel Alanís Gómez, P.C.P. Adriana Sánchez Sánchez y L.C. Malú Trinidad Reyes,** Integrantes del Comité Interno de esta dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reúnen para tratar los siguientes asuntos:

- 1.-Elaboracion, análisis y discusión del **Segundo Informe Trimestral de Avance del Programa Anual 2019**, con la finalidad de ser enviado a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para su aprobación. (Se anexan formatos).
- 2.- Elaboración y actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios para ser publicadas en la página web en el apartado de Mejora Regulatoria.
- 3.- Reestructuración del Comité Interno, en el caso del Enlace de Mejora Regulatoria se nombra al C.P. José Ildelfonso Álvarez Rebollar.

Una vez analizados y deliberados los asuntos anteriormente enumerados, los integrantes del Comité Interno lo aprueban por unanimidad y dan por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en esta intervienen.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C Héctor Eduardo Vera Zea	Tesorero Municipal	
C.P. José Ildelfonso Álvarez Rebollar	Enlace de Mejora Regulatoria	
C.P. Álvaro García Sanabria.	Vocal	
L.A.E. Tomas González Hernández	Vocal	
M. en A.P. Miriam Noemí Espiridión Cruz,	Vocal	
ASDI. Anabel Alanís Gómez	Vocal	
P.C.P. Adriana Sánchez Sánchez	Vocal	
L.C. Malú Trinidad Reyes		



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Interna Municipal.

En el municipio de Villa Victoria, México, siendo las diez treinta horas del día **tres de julio del año 2019**, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Contraloría Interna Municipal, ubicada en el edificio Administrativo Bicentenario, **los CC. Lic. Eder Mancilla Martínez, Lic. José Álvarez Carbajal y C. Alma Leticia Gómez Trejo**, integrantes del Comité Interno de esta dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reúnen para elaborar el **Segundo Informe Trimestral del programa anual 2019 así como la actualización de cédulas de trámite y servicio**, con la finalidad de ser enviado a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para su aprobación. (Se anexan formatos)

Una vez elaborado y deliberado el **Segundo Informe Trimestral del programa anual 2019 así como la actualización de cédulas de trámite y servicio**, los integrantes del Comité Interno lo aprueban por unanimidad y dan por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en esta intervienen.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Eder Mancilla Martínez.	Contralor Interno Municipal.	
Lic. José Álvarez Carbajal.	Enlace de Mejora Regulatoria	
C. Alma Leticia Gómez Trejo.	Vocal	



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA DIRECCION DE GOBERNACION.**

En el Municipio de Villa Victoria, México, siendo las **diez horas con cinco minutos del tres de julio de dos mil diecinueve**, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la **Dirección de Gobernación**, ubicada en el interior del edificio Administrativo "Bicentenario", los **C.C. Lic. Sergio Carmona Velázquez, C. Daniel Salgado Hernández, P.D. Mauricio Dionicio De Jesús, C. Ramiro García Orozco, Lic. Alejandro Valenzo Vilchis y la C. Rosa Linda Colín Orozco,** integrantes del Comité Interno de esta dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reunieron para tratar los siguientes asuntos:

- 1.-Seguimiento al programa anual 2019**
- 2.- Reestructuración del comité interno por cambio de personal**
- 3.- Actualización de las cédulas de trámites y servicios para su publicación en la página web municipal en el apartado de mejora regulatoria**

Una vez discutido y analizados los asuntos propuestos el comité interno da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervienen.

NOMBRE	PUESTO
LIC. SERGIO CARMONA VELAZQUEZ	DIRECTOR DE GOBERNACION
C. DANIEL SALGADO HERNANDEZ	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
LIC. ALEJANDRO VALENZO VILCHIS	VOCAL
P.D. MAURICIO DIONICIO DE JESUS	VOCAL
RAMIRO GARCIA OROZCO	VOCAL
ROSA LINDA COLIN OROZCO	VOCAL



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

LIC. SERGIO CARMONA VELAZQUEZ

C. DANIEL SALGADO HERNANDEZ

LIC. ALEJANDRO VALENZO VILCHIS

P.D. MAURICIO DIONICIO DE JESUS

RAMIRO GARCIA OROZCO

ROSA LINDA COLIN OROZCO



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGROPECUARIO Y TURÍSTICO.

En el municipio de Villa Victoria, México, siendo las diez horas del día tres de julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico, Agropecuario y Turístico, ubicada en el edificio Administrativo Bicentenario, **los CC. Lic. Demetrio Napoleón Yáñez Amaro, Lic. Jesús Ortega Colín, Lic. Víctor Hugo González Archundia, C. José Luis Velázquez Martínez, C. Guilibaldo Adolfo de la O Martínez, Lic. María Elena Juan Marín y Lic. Carlos Martínez Suarez**, Integrantes del Comité Interno de esta dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reúnen para tratar los siguientes asuntos.

- 1.- Elaboración, análisis y discusión del **Segundo Informe Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019**, con la finalidad de ser enviado a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria para su aprobación. (Se anexan formatos)
- 2.- Elaboración y actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios, para ser publicadas en la página web del municipio en su apartado de Mejora Regulatoria.

Una vez elaborados y deliberados los asuntos anteriormente enumerados, los integrantes del Comité Interno lo aprueban por unanimidad y dan por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en esta intervienen.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Demetrio Napoleón Yáñez Amaro	Director de Desarrollo Económico, Agropecuario y Turístico.	
Lic. Jesús Ortega Colín	Enlace de Mejora	
Lic. Víctor Hugo González Archundia	Vocal	
C. José Luis Velázquez Martínez	Vocal	
C. Guilibaldo Adolfo de la O Martínez	Vocal	
Lic. María Elena Juan Marín	Vocal	
Lic. Carlos Martínez Suarez	Vocal	



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

En el Municipio de Villa Victoria, México, siendo las diez horas del día tres de Julio del año Dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración, los C.C. ROGELIO FLORES VILCHIS, C. ESMERALDA GOMEZ VELAZQUEZ, C. AGUSTIN ROMERO SALMERON, C. MARTIN VAZQUEZ VELAZQUEZ Y C. ELSA LAMADRID DEL CARMEN, Integrantes del Comité Interno de esta Dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27,28,29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reúnen para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
- 2.- Elaboración y actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios, para ser publicadas en la página web del Municipio en su apartado de Mejora Regulatoria.

Una vez elaborados y deliberados los asuntos; los integrantes del Comité Interno lo aprueban por unanimidad y dan por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en esta intervienen.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ROGELIO FLORES VILCHIS	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	
C. ESMERALDA GOMEZ VELAZQUEZ	ENLACE DE MEJORA	
C. AGUSTIN ROMERO SALMERÓN	VOCAL	
C. MARTIN VAZQUEZ VELAZQUEZ	VOCAL	
C. ELSA LAMADRID DEL CARMEN	VOCAL	



DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

**LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS
2019-2021**

FECHA: 03 de Julio de 2019.

HORA: 12:00 HRS.

LUGAR: Interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ubicada en el Edificio Administrativo Bicentenario tercer nivel.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Rigoberto Villafaña Felipe	Director de Obras y Servicios Públicos	
L.C. Viridiana López Garduño	Enlace de Mejora Regulatoria	
Ing. Mauro López Gómez	Vocal	
Ing. Rodolfo Bernal Álvarez	Vocal	
Arq. Felipe Ocampo Romero	Vocal	



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

2019-2021

En el Municipio de Villa Victoria, Estado de México, siendo las doce horas, del día 03 del mes de Julio de 2019, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ubicada en el Edificio Administrativo Bicentenario, tercer nivel, los CC. Ing. Rigoberto Villafaña Felipe, Ing. Mauro López Gómez, L.C. Viridiana López Garduño, Ing. Rodolfo Bernal Álvarez, Arq. Felipe Ocampo Romero, todos ellos integrantes del **Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras y Servicios Públicos 2019-2021**. Para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.
2. Instalación de la Sesión.
3. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Presentación y entrega del **Formato F2** correspondiente al trámite **DOySP 010, Licencia de construcción o remodelación de criptas en panteones**, así como sus respectivos anexos, a los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, para su análisis y en su caso aprobación para entrega como **Segundo Informe Trimestral a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria**.
5. Actualización de las cédulas de trámites y servicios.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO**, del orden del día, el **L. C. Viridiana López Garduño**, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, de conformidad y con lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratificada la existencia del quórum legal para sesionar**.

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, el **Director de Obras y Servicios Públicos, Ing. Rigoberto Villafaña Felipe**, dió por instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrados en las listas de asistencia.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO**, del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes el orden del día, el cual fue **aprobado por mayoría de votos**.



DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

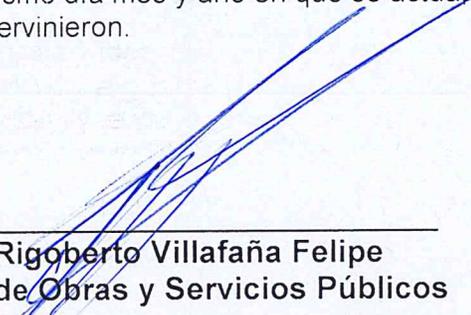
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Para el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria entregó de manera impresa a cada uno de los integrantes del Comité, el formato F2 correspondiente al trámite DOySP 010, Licencia de construcción o remodelación de criptas en panteones, así como sus respectivos anexos (evidencias), para su análisis, revisión y en su caso la aprobación para ser enviados a la Comisión Municipal de Mejora, como el **Segundo Informe Trimestral**, con un avance de cumplimiento al 100%. Punto que una vez analizado y deliberado por todos y cada uno de los integrantes del comité, deciden aprobarlo por **UNANIMIDAD**.

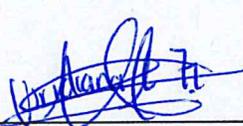
En el **QUINTO PUNTO**, se hizo entrega a los integrantes del comité interno de mejora regulatoria las 19 cédulas de trámites y servicios, para su revisión y en su caso modificación, una vez analizadas y sin sufrir modificación alguna quedan aprobadas por los integrantes del comité interno de mejora alguna por **UNANIMIDAD**.

En el **SEXTO PUNTO**, se pregunta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, si existe algún comentario que quieran expresar. "**Sin ningún comentario**"

En el **SEPTIMO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al C. Rigoberto Villafaña Felipe, quien lleva a cabo la Clausura de la **SEGUNDA SESION ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, a las doce horas con cuarenta y tres minutos del mismo día mes y año en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.



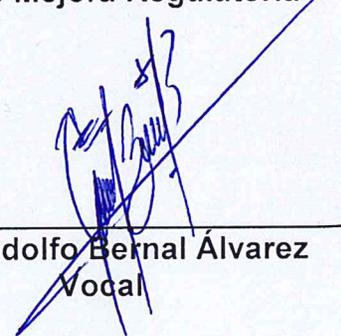
Ing. Rigoberto Villafaña Felipe
Director de Obras y Servicios Públicos



L.C. Viridiaha López Garduño
Enlace Mejora Regulatoria



Ing. Mauro López Gómez
Vocal



Ing. Rodolfo Bernal Álvarez
Vocal



Arq. Felipe Ocampo Romero
Vocal



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO 2019-2021

En el Municipio de Villa Victoria, Estado de México, siendo las diez horas, del día 03 del mes de Julio de 2019, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicada en el Edificio Administrativo Bicentenario, tercer nivel, los CC. Arq. Armando Ascencio Mercado, Ing. Elizabeth Arriaga Francisco, Arq. Pedro Alejandro Carbajal Preciado, todos ellos integrantes del **Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano 2019-2021**. Para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día
4. Actualización de las Cédulas de Información de Trámites y Servicios de los Municipios.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del día el **Ing. Elizabeth Arriaga Francisco**, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, de conformidad y con lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia, y **ratificada la existencia del quórum legal para sesionar**.

En lo referente al **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, el **Director de Desarrollo Urbano, Arq. Armando Ascencio Mercado**, dio por instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Dirección de Desarrollo Urbano, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité registrados en las listas de asistencia.



Dirección de Desarrollo Urbano

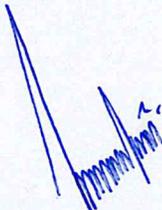
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO**, del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria, sometido a consideración de los integrantes del orden del día, el cual fue **aprobado por mayoría de votos**.

Para el desahogo de **CUARTO PUNTO** del orden del día, el Enlace de Mejora Regulatoria entrego a cada uno de los integrantes del Comité, las actualizaciones de las Cédulas de Información de trámites y Servicios de los municipios, para su análisis, revisión y en su caso la aprobación para ser enviadas a la Comisión Municipal de Mejora, y ser publicadas en la página web municipal. Punto que una vez analizada y deliberada por todos y cada uno de los integrantes del comité deciden aprobarla por **UNANIMIDAD**.

En el **QUINTO PUNTO**, se pregunta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, si existe algún comentario que quieran expresar. "**sin ningún comentario**"

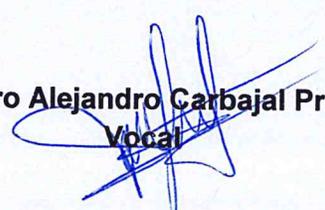
En el **SEXTO PUNTO**, el enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra al C. Armando Ascencio Mercado, quien lleva a cabo la Clausura de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano, a diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día mes y año en que se actúa, firmando al calce y al margen todos y cada uno de los que en ella intervinieron.



Arq. Armando Ascencio Mercado
Director de Desarrollo Urbano



Ing. Elizabeth Arriaga Francisco
Enlace Mejora Regulatoria



Arq. Pedro Alejandro Carbajal Preciado
Vocal



Dirección de Desarrollo Urbano

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

**LISTA DE ASISTENCIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

2019-2021

FECHA: 03 de Julio de 2019

HORA: 10:00 HRS.

LUGAR: Interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Urbano, ubicada en el Edificio Administrativo Bicentenario tercer nivel.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Arq. Armando Ascencio Mercado	Director de Desarrollo Urbano	
Ing. Elizabeth Arriaga Francisco	Enlace de Mejora Regulatoria	
Arq. Pedro Alejandro Carbajal Preciado	Vocal	

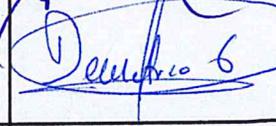
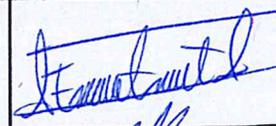


"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

En el municipio de Villa Victoria, México, siendo las once horas del día **tres del mes de julio del año dos mil diecinueve**, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la **Coordinación de Educación, Cultura, Salud, Evaluación y Seguimiento 2019 - 2021** los **CC. P. en D. Laura Colín Santana, C. Marcos Campos Figueroa, C. Demetrio Guadarrama Florencio, L. en D. Eugenia Acevedo Iturbe, C. Sonia Salgado Alonso, C. Primitivo Carmona Garduño**, Integrantes del Comité Interno de esta dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reúnen para elaborar el **Segundo Informe Trimestral de Avance del Programa 2019**. (Se anexan formatos) y Actualización de Cédulas de Trámites y Servicios.

Una vez aprobado y elaborado el **Segundo Informe Trimestral de Avance del Programa Anual 2019**. (Se anexan formatos); los integrantes del Comité Interno lo aprueban por unanimidad y dan por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en esta intervienen.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
P. en D. Laura Colín Santana.	Coordinadora de Educación, Cultura, Salud, Evaluación y Seguimiento.	
C. Marcos Campos Figueroa.	Enlace de Mejora Regulatoria.	
C. Demetrio Guadarrama Florencio.	Vocal.	
L. en D. Eugenia Acevedo Iturbe.	Vocal.	
C. Sonia Salgado Alonso.	Vocal.	
C. Primitivo Carmona Garduño.	Vocal.	





“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

En el municipio de Villa Victoria, México, siendo las diez horas del día tres de Julio del año dos mil diecinueve, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Comisaria De Seguridad Pública Municipal, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, los C.C. Lic. Guerrero García Cesar Alejandro, C. Sánchez De La Cruz Esteban, C. Chávez Gómez Inés Monserrat, C. Guadarrama Florencio Viridiana, C. Solís Carbajal Javier, C. Morales Villafañá Julio Cesar, C. López Suarez Faustino, Salgado Camacho Miguel Ángel, C. Elizalde Cobos Marco Antonio, Integrantes del Comité Interno de esta dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reúnen para tratar los siguientes asuntos.

- 1.- Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
- 2.- Elaboración y actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios, para ser publicadas en la página web del municipio en su apartado de Mejora Regulatoria.

Una vez elaborados y deliberados los asuntos anteriormente enumerados, los integrantes del Comité Interno lo aprueban por unanimidad y dan por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en esta intervienen.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Guerrero García Cesar Alejandro	Comisario De Seguridad Pública Municipal	
C. Sánchez De La Cruz Esteban	Enlace de Mejora Regulatoria	
C. Chávez Gomes Inés Monserrat	Vocal	
C. Guadarrama Florencio Viridiana	Vocal	
C. Solís Carbajal Javier	Vocal	
C. Morales Villafañá Julio Cesar	Vocal	
C. López Suarez Faustino	Vocal	
C. Salgado Camacho Miguel Ángel	Vocal	
C. Elizalde Cobos Marco Antonio	Vocal	



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

En el Municipio de Villa Victoria, México. Siendo las diez horas del día tres del mes de julio del dos mil diecinueve, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Unidad de Protección Civil Y Bomberos Municipal, ubicadas en la carretera Toluca-Zitácuaro km 46 en la Comunidad de Jesús María, los CC. C. Francisco Villafaña Reyes, C. Vicente Álvarez Chaparro, C. María del Carmen Colín Ortega, C. Juan Manuel Sánchez Vilchis, C. Víctor Garduño Hernández, C. Sergio Hermilo Sánchez Velázquez, C. Juan José Velázquez Castro, C. Marco Antonio Orozco Salgado, integrantes del Comité Interno de esta dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora del Municipio de Villa Victoria, se reúnen para Elaborar el reporte trimestral de avances del programa de Mejora Regulatoria 2019. (Se anexan formatos)

Una vez elaborado y deliberado el Elaborar el reporte trimestral de avances de Programa de Mejora Regulatoria 2019. Se aprueba por unanimidad por los integrantes del comité interno y se da por terminada la presente sesión firmando al calce los que en esta intervienen.

NOMBRE	PUESTO
C. Francisco Villafaña Reyes	Titular de Protección Civil y Bomberos
C. Juan José Velázquez Castro	Enlace de Mejora Regulatoria
C. Vicente Álvarez Chaparro	Vocal
C. María del Carmen Colín Ortega	Vocal
C. Juan Manuel Sánchez Vilchis	Vocal
C. Víctor Garduño Hernández	Vocal
C. Sergio Hermilo Sánchez Velázquez	Vocal
C. Marco Antonio Orozco Salgado	Vocal



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

En el municipio de Villa Victoria, México, siendo las diez horas con treinta minutos del día tres de julio de dos mil diecinueve, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, ubicada en el interior del Edificio Administrativo Bicentenario de Villa Victoria, **los CC. Lic. Talía Nohemí Pérez Noya, Lic. Martha Arriaga Francisco, Ing. José Julio Campos Camacho y el C. Carlos Eduardo Chico Reyes:** para llevar a cabo la Sesión de Comité Interno de esta dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio se reúnen para tratar el siguiente asunto:

- **Actualización de las cédulas de trámites y servicios para su publicación en la página web municipal en el apartado de mejora regulatoria.**

Una vez discutido y elaborado el asunto propuesto, el comité interno da por terminada la presente sesión, firmando al calce lo que en ella intervienen.

NOMBRE	CARGO
Lic. Talía Nohemí Pérez Noya	Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
Lic. Martha Arriaga Francisco	Enlace de Mejora Regulatoria
Ing. Julio Campos Camacho	Vocal
C. Carlos Eduardo Chico Reyes	Vocal



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

En el municipio de Villa Victoria, México, siendo las **once horas del día tres de julio de dos mil diecinueve**, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Social, ubicada en el edificio Administrativo Bicentenario, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 27 y 28 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reúnen **los CC. Lic. Mauricio Baños Licona, Aldo Jonathan González Colín, Adriana Salgado Hernández, Alfredo Bueno Salgado, Esteban García Colín**, con la finalidad de tratar los siguientes asuntos.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Reporte trimestral de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
- 2.- De igual manera se informa que los trámites y servicios que a continuación se relacionan, tienen las siguientes observaciones.
- 3.- actualización de los códigos de trámites y servicios.

Punto No. 2 del orden del día:

CODIGO	NOMBRE	OBSERVACION
DS004	INFORMACION DE PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL	ESTE SE DA DE BAJA POR EL CIERRE DEL PROGRAMA
DS005	INFORMACION Y SUPERVISION DE COMEDORES COMUNITARIOS	SE DA DE BAJA POR EL CIERRE DEL PROGRAMA
DS008	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO ESCOLAR PARA ESCUELAS BILINGÜES DEL MUNICIPIO	ESTE TRAMITE SE DA DE BAJA POR DUPLICIDAD, YA QUE LA COORDINACION DE EDUCACION CONTEMPLA ESTE TRAMITE

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en esta intervienen.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

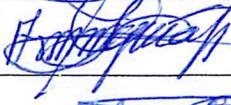
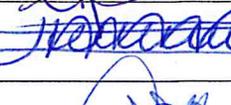
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Mauricio Baños Licona	Director de Desarrollo Social	
C. Aldo Jonathan González Colín	Enlace de Mejora Regulatoria	
C. Adriana Salgado Hernández	Vocal	
C. Alfredo Bueno Salgado	Vocal	
C. Esteban García Colín	Vocal	



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SMDIF EN VILLA VICTORIA

En el municipio de Villa Victoria, Estado de México siendo las 11:00 horas del día 03 de julio del 2019, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa el Sistema Municipal DIF de Villa Victoria, **los CC. SRA. ISIS GUTIERREZ SALMERON, L.A.P. ALFONSO MUNGUÍA FLORES, C.P. JUAN MACARIO ROMERO SANCHEZ, LIC. GABRIELA ASCENCIO VALDEZ, LIC. EN PSIC. JOANA MONDRAGON ASCENCIO, Y ASISTENTE. EJEC. ARACELI ALAMILLO CARMONA**, Integrantes del Comité Interno de esta dependencia y con apego en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Victoria, se reúnen para tratar los asuntos relacionados al **1º y 2º reporte trimestral de avance del Programa Anual 2019, así como también la actualización de Cédulas de Trámites y Servicios**, lo anterior con la finalidad de ser enviado a la comisión Municipal de Mejora Regulatoria para su aprobación. (Se anexan formatos)

Una vez tratados los asuntos relacionados al **1º y 2º reporte trimestral de avance del Programa Anual 2019, así como el de la actualización de Cédulas de Trámites y Servicios**, los integrantes del Comité Interno lo aprueban por unanimidad y dan por terminada la presente sesión, firmando al alcance los que en esta intervienen.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
SRA ISIS GUTIÉRREZ SALMERÓN	PRESIDENTA DEL SMDIF	
L.A.P. ALFONSO MUNGUÍA FLORES	DIRECTOR DEL SMDIF	
C.P. JUAN MACARIO ROMERO SANCHEZ	TESORERO DEL SMDIF	
LIC. GABRIELA ASCENCIO VALDEZ	PROCURADORA DEL SMDIF	
LIC. EN PSIC. JOANA MONDRAGÓN ASCENCIO	PSICOLOGA DEL SMDIF	
ASIST. EJEC. ARACELI ALAMILLO CARMONA	AUXILIAR DE DIRECCIÓN	



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019-2021 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

En el municipio de Villa Victoria, México, siendo las **catorce horas con dieciséis minutos del 03 de julio de 2019**, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la **Tesorería del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Villa Victoria**, ubicada en el interior del edificio administrativo "Bicentenario", con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 21 fracción I, III, 24 fracción II de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, a los artículo 29 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de **Villa Victoria**, se reúnen con la finalidad de sesionar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria del **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte**, los **C.C. Juan Galicia González, Lic. Gabriel Martínez Ortega, C. Margarita Velázquez Ángeles.**

Conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **Pase de lista y verificación del quorum legal.**
- 2.- **Análisis y en su caso aprobación del orden del día.**
- 3.- **Análisis y en su caso actualización del catálogo de trámites y servicios.**
- 4.- **Asuntos Generales.**
- 5.- **Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente.**

Punto número 1: En este punto del orden del día, el L.C. Gabriel Martínez Ortega procede al pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, por lo que estando todos presentes, declara que existe quorum legal para sesionar, procediendo al siguiente punto del orden del día.

Punto número 2: En este punto, el L.C. Gabriel Martínez Ortega, pide al pleno de la sesión, su atención y proceder a dar lectura del orden del día para su posterior análisis y en su caso aprobación.

Una vez leído cada punto del orden del día, se somete a consideración del pleno, y se aprueba por unanimidad.

Por lo que una vez aprobado se procede al punto número tres, del orden del día.

Punto número 3: En este punto del orden del día, el L.C. Gabriel Martínez Ortega, procede a la lectura de cada uno de los trámites, para posterior análisis de la cedula de información conforme a los existentes:

1. **Donación de Material Deportivo.**
2. **Préstamo de espacios y unidades deportivas propiedad del H. Ayuntamiento.**
3. **Elaboración de roles para torneos deportivos.**



4. Becas a alumnos ganadores de convocatorias estatales y/o nacionales del sector escolar.

El C. Juan Galicia González, hace uso de la palabra y pide que se actualicen las cédulas de información de del catálogo de trámites y en su caso de los requisitos.

Dado el análisis, se modifican los fundamentos jurídicos de Leyes, Reglamentos Internos y del Bando Municipal 2018 a lo aplicable para el ejercicio 2019, conforme a cada cédula de trámite; a los requisitos no se le realizan modificaciones ni actualizaciones.

El L.C. Gabriel Martínez Ortega, hace uso de la palabra y se dirige al pleno de la sesión para someter a consideración las modificaciones de las cédulas de trámites, y en su caso aprobación de la nueva reglamentación aplicable; los miembros de la sesión aprueban por unanimidad este punto del orden del día.

El C. Juan Galicia González, pide a la C. Margarita Velázquez Ángeles, que realicen y asienten en las cédulas lo aprobado en este punto del orden del día.

Una vez desahogado este punto, se pasa al siguiente punto del orden del día.

Punto número 4: En este punto del orden del día, corresponde a asunto generales, y el L.C. Gabriel Martínez Ortega, pide al pleno de la sesión que si quieren abordar algún tema en específico, es el momento preciso para poder llevar a cabo un análisis conjunto.

El C. Juan Galicia González, hace uso de la palabra y comenta ante el pleno lo siguiente:

Es necesario iniciar la reglamentación del servicio de lanchas, que otorgará el inmueble de la Pista de Remo y Canotaje, inmueble que está en convenio de comodato a favor del Municipio de Villa Victoria, y que administrará de manera interna el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

El L.C. Gabriel Martínez Ortega, hace uso de la palabra y comenta que los servicios que otorgue la pista de remo y canotaje, a través de la administración interna por parte del Instituto, se tendrá que ver reflejada primero de manera jurídica para poder en su caso iniciar a prestar un servicio con un monto de ingresos por derechos o aprovechamientos en su caso.

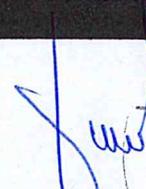
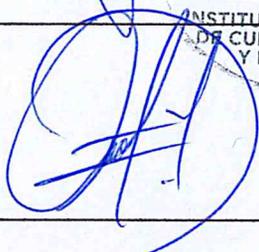
También pide al C. Juan Galicia González, que este punto lo lleve a análisis del pleno de la Sesión Municipal de Mejora Regulatoria de Villa Victoria, para su análisis, y en su caso proceder al proceso de planeación para su posterior integración a la lista de trámites integrados en este Instituto.



El C. Juan Galicia González, hace uso de la palabra y comenta que realizara lo pertinente para iniciar este asunto general.

No habiendo más asuntos generales, se procede al siguiente punto del orden del día.

Punto numero 5: En este punto del orden del día, el C. Juan Galicia González, pide al pleno ponerse de pie, y procede a la clausura de la sesión, siendo las 14:55 horas del día 03 de Julio de 2019, y se procede a la elaboración del acta correspondiente, firmando al margen y al calce los que en ésta intervienen.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. Juan Galicia González	Director General	
Lic. Gabriel Martínez Ortega	Enlace de Mejora Regulatoria	
C. Margarita Velázquez Ángeles.	Vocal	

